

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 25585406

Fecha Envío OC. : 21-07-2014 12:02:02

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-187-L114

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-492-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	OPKO CHILE S.A.	<b>A Sr (a)</b> :	SERVICIO AL CLIENTE LINEA 800
<b>DIRECCIÓN</b> :	Agustinas 640, Piso 10	<b>FONO</b> :	800383700
<b>RUT</b> :	76.669.630-9	<b>FAX</b> :	02-7130701
	Santiago Centro		Región Metropolitana de Santiago

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-187-L114		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	22-07-2014		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51101507	Penicilina	400 Unidad	PENICILINA BENZATINA 1200000 UI VIAL AMPOLLA	PT00026 BENCILPEN BENZ INY. 1.2M CAJA X 50 AMP. REG. ISP:F-14644 Vcto 30/4/2016	98,00	0,00	0,00	39.200

<b>Neto</b>	\$	<b>39.200</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>39.200</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>7.448</b>
<b>Total</b>	\$	<b>46.648</b>

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

OP 5/166 ITEM 2152204004 M-1909, RES 211  
DESPACHAR PRODUCTO A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA A NOMBRE DE GUILLERMO URRRA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>